



Jesús María, municipio del Nayar, Nayarit, 2 Marzo 2016.

**Asunto:** Se rinde sexto informe bimestral Enero-Febrero 2016.

OFICIO: TRANS-ORO/42-2016

OROMAPAS.

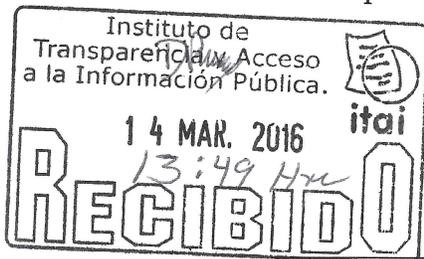
**LIC. ANGEL EDUARDO ROSALES RAMOS  
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL  
ESTADO DE NAYARIT.  
PRESENTE.**

Lic. Judith Guadalupe Pérez Espore, Titular de la Unidad de Enlace y Acceso a la Información del H.XXV Ayuntamiento Constitucional del Nayar, Nayarit, comparezco ante usted C. Comisionado Presidente para;

Que conforme a lo dispuesto dentro del artículo 35, 47 numeral 1 inciso h, y demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, se me tenga dando cuenta del primer informe bimestral de las actividades de información de interés general dentro de la administración del H.XXV Ayuntamiento Constitucional del Nayar, Nayarit, de su descentralizada OROMAPAS.

Durante el periodo comprendido en los meses de Enero y Febrero del año 2016 por lo que comprende al Organismo Operador Municipal de Agua Potable alcantarillado y Saneamiento del municipio del Nayar, OROMAPAS por sus siglas, no se recibió solicitud alguna de información conforme a los medios disponibles a los ciudadanos para acceso a la información.

Quedo a su total disposición, cumpliendo con lo establecido, no olvidando actualizar a la brevedad posible el cumplimiento de solicitud de información requerida, sin más por el momento me despido agradeciéndole su atención me despido con un cordial saludo.



**Atentamente**

**LIC. JUDITH GUADALUPE PEREZ ESPORE.**

**TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE Y ACCESO A LA INFORMACION  
PÚBLICA DEL H.XXV AYUNTAMIENTO DEL NAYAR, NAYARIT.**

*con anexo  
1 (cha) foja*

